



CIRCULAR N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA No. 5000003386

“ CONSTRUCCIÓN PUENTES DE REGULACIÓN PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS ”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a las consultas realizadas y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) se responden a las siguientes consultas:

1. ¿Para las estaciones SAYARI - ESTACIÓN PAMPATAMBO - ESTACIÓN LIMATAMBO los puentes de regulación serán idénticos?

SI, SON IDENTICOS, ANSI 900.

2. La lista de materiales “05_Lista Referenc equip y mater PRs 900 SAY-PAMPAT-LIMAT.pdf” es para un solo puente de Regulación o es un conteo total de materiales de los 3 puentes de regulación SAYARI - ESTACIÓN PAMPATAMBO - ESTACIÓN LIMATAMBO.

EL LISTADO DE EQUIPOS Y MATERIALES ES REFERENCIAL Y ES PARA UN SOLO PUENTE DE REGULACIÓN (ESTACIÓN SAYARI - ESTACIÓN PAMPATAMBO - ESTACIÓN LIMATAMBO).

3. ¿Para las estaciones TERMINAL COCHABAMBA - ESTACIÓN CARRASCO los puentes de regulación serán idénticos?

SI, SON IDENTICOS, ANSI 600.

4. La lista de materiales “04_Listado Referencial equipo y mater PRs 600 CBBA-CARR.pdf” es para un solo puente de Regulación o es un conteo total de materiales de los 2 puentes de regulación ESTACIÓN TERMINAL COCHABAMBA - ESTACIÓN CARRASCO

EL LISTADO DE EQUIPOS Y MATERIALES ES REFERENCIAL Y ES PARA UN SOLO PUENTE DE REGULACIÓN (ESTACIÓN TERMINAL COCHABAMBA - ESTACIÓN CARRASCO).

5. ¿Dentro las dos listas de materiales “05_Lista Referenc equip y mater PRs 900 SAY-PAMPAT LIMAT.pdf”, “04_Listado Referencial equip y mater PRs 600 CBBA-CARR.pdf” están considerados los materiales de interconexiones a los sistemas o líneas existentes o estos trabajos y materiales serán realizados por YPFB transporte?

EN LAS LISTAS REFERENCIALES NO ESTAN CONSIDERADOS LOS MATERIALES PARA LAS INTERCONEXIONES A LOS SISTEMAS EXISTENTES, EL PROPONENTE DEBERÁ INCLUIR PARA LOS 5 PRs CONSIDERANDO TIE INS BRIDADOS.

6. Para considerar los trabajos de interconexión a los sistemas existentes “TIEN INS”, estos serán: Tien INs bridados, o Tien INs corte en frio y adición de accesorios en la línea existente, o Tien INs en caliente Hot Taps, favor aclarar este detalle para cada estación.

RESPUESTA EN CONSULTA 5

7. Confirmar si el alcance del proyecto es: Fabricación, montajes, interconexión al sistema existente y puesta en marcha de los puentes de regulación para cada estación, sin realizar ninguna otra adecuación y/o trabajos adicionales fuera de este alcance.

AL SER UN CONTRATO LLAVE EN MANO, NO CONTEMPLA OTRAS ADECUACIONES Y/O TRABAJOS ADICIONALES FUERA DEL ALCANCE.

8. Confirmar si la interconexión eléctrica, Instrumentación, comunicación e integración a su sistema de control será por parte de YPFB transporte.

EN ESTA PRIMERA FASE DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLAN INTERCONEXION ELECTRICA, COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN.

9. Confirmar si se tendrá que considerar todos los trabajos, provisión de los materiales para realizar los TIEN INS para los sistemas de drenaje y gas power que requieren los puentes de regulación; si es así, indicar a que distancia se encuentra y las características de interconexión como ser Diámetros, ANSI de las bridas o tipo de conexión que se tendrá en campo para conectarse para cada estación.

EN LAS LISTAS DE EQUIPOS Y MATERIALES REFERENCIALES ESTA CONSIDERADO LOS TIEN INS PARA LOS SISTEMAS DE GAS POWER Y DRENAJES, EN LA VISITA A OBRA SE TOMARÁN LAS DISTANCIAS.

10. Solicitamos puedan enviarnos los planos constructivos o isométricos de los puentes de regulación para poder considerar los trabajos de soldadura en tuberías y accesorios a partir de 2 pulgadas para abajo, debido a que las maquetas de las estaciones no se ven esos detalles.

EL ALCANCE DEL PROYECTO, CONTEMPLA UNA INGENIERÍA DE DETALLE PARA LOS 5 PRs. CONSIDERAR LA MAQUETA DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

11. Confirmar si para los sistemas ANSI 900 el esquema o espesor de tubería y los accesorios piping serán espesor estándar y para los fitting serie 3000lb.

SEGÚN MEMORIA DE CÁLCULO DEL PROPONENTE.

12. Solicitamos puedan compartirnos los P&ID de los puentes de regulación de cada estación

ES PARTE DEL ALCANCE DEL PROYECTO, LA CONTRATISTA ADJUDICADA REALIZARÁ LOS P&ID.

13. Confirmar: Si, Dentro el alcance de la Ingeniería para el proyecto por la definición de la válvula de regulación, el diámetro, tipo de comunicación de la válvula de control las especialidades de procesos, eléctrica e Instrumentación ya están definidas por YPFB TR, y solo estará dentro el alcance de la ingeniería, las especialidades de mecánica, piping, y civil.

SI, ESTAN DEFINIDOS POR YPFB TR.

14. Confirmar si dentro el alcance del proyecto se tiene que considerar las bases o fundación civiles donde se emplazar los puentes de regulación para cada estación, o estos trabajos serán realizados por YPFB TR.

NO ESTA CONSIDERADO DENTRO DEL ALCANCE BASES O FUNDACION CIVIL.

15. Confirmar que solo se utilizara una válvula de control por cada puente de regulación, debido a que en las maquetas 3D de las estaciones muestran dos válvulas de control.

SI, EN ESTA PRIMERA FASE SOLO SE CONSIDERA UNA VÁLVULA DE CONTROL FISHER, MULTIETAPA Y ANTICAVITACIÓN.

16. Se acepta otro fabricante distinto a lo especificado para la válvula de control del fabricante Fisher. Informar que la alternativa propuesta que cumplirá todas las especificaciones técnicas solicitadas.

DE ACUERDO A LOS TDRs.

17. Se acepta otro fabricante distinto a lo especificado para las válvulas manuales del fabricante Newco. Informar que la alternativa propuesta que cumplirá todas las especificaciones técnicas solicitadas.

SI, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

18. Solicitamos una ampliación de plazo para la presentación de ofertas de 10 días de la licitación en referencia.

NO SE CONTEMPLA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS, DEBIDO AL PLAZO Y CRONOGRAMA AJUSTADOS DE ENTREGA DEL PROYECTO.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz de la Sierra, 05 de diciembre de 2022